

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA // Madrid, 12 de marzo de 1931 // Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMÁN OCAÑA // AÑO LXV.—NUMERO 12.551

El acuerdo naval francoitaliano

LONDRES.—El Sr. Alexander, primer lord del Almirantazgo, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no se ha comprometido con Francia para apoyar a esta nación en sus reclamaciones ante la próxima Conferencia de la Tabla Redonda. Ha añadido que «si siquiera se ha tratado de este asunto, de no ser por el Acuerdo franco-italiano hubiéramos vuelto nuevamente a la época de la carrera de armamentos navales. El acuerdo ha dado fin a la competencia de las construcciones de buques de guerra».

LAS BASES DEL ACUERDO

PARIS.—He aquí las bases del Acuerdo naval francoitaliano: Construcciones autorizadas hasta el 31 de diciembre de 1936. Con arreglo al Convenio de Washington: Francia e Italia, dos navios cada uno, de línea; doscientas treinta y tres mil toneladas, artillados con piezas del 305, y 34.000 toneladas de portaviones. Francia dejará fuera de servicio dos navios del tipo «Diderot», e Italia 33.640 toneladas de cruceros de primera clase, que han cumplido el tiempo reglamentario de servicio. Ponelaje de línea: Francia e Italia pierden, con relación al Convenio de Washington, de 175.000 a 181.000 toneladas.

Con arreglo al Convenio de Londres: Francia e Italia construirán cada una un crucero, cuya artillería no pasará de 155 milímetros. Después del programa de 1930 construirán un tonelaje que podrá ser reemplazado por cruceros de artillería inferior a 155 y por destructores, y retirarán de servicio un tonelaje equivalente de navios ligeros, antiguos o de cruceros con artillería superior a 155. En comunidad con la Gran Bretaña o reemplazarán ningún destructor que tenga menos de dieciséis años en 31 de diciembre de 1936. Si el presente Convenio redujera los derechos de substitución del Tratado de Londres permanecerían intactos.

SE FIJA EN 81.989 EL TONELAJE DE FRANCIA

En cuanto a los submarinos, ha quedado acordado que se realice en total el programa de 1930 y que hasta el 31 de diciembre de 1931 no se reemplace el tonelaje que haya cumplido el tiempo reglamentario de servicio. A reserva de lo que se acuerde en la Conferencia del Desarme de 1932, se fija en 81.989 toneladas el tonelaje de Francia en lo que se refiere a las construcciones ya terminadas y que no han alcanzado el límite de duración de servicio.

En caso de que en la Conferencia de 1932 para el desarme no se llegue a un equilibrio entre el tonelaje de los submarinos franceses y el británico, el Imperio británico podrá aumentar a voluntad su actual tonelaje de destructores.

En el Tratado de Londres, Francia acepta la partida tercera en lo que se refiere al Imperio británico, los Estados Unidos y el Japón, y las disposiciones generales a los contrarios al presente Acuerdo.

Queda entendido que este arreglo no establece proporción alguna permanente de ninguna clase de navios entre el Imperio británico, Francia e Italia, y no crea precedente alguno que se refiera a la solución definitiva de la cuestión de saber si y de qué manera el tonelaje que haya de ser puesto fuera de servicio el 31 de diciembre de 1936, podrá ser finalmente reemplazado.

Inglaterra y la India

El Congreso indio y la Conferencia de la Tabla Redonda

ALLAHABAD.—El presidente del Congreso indio, Jawahar Nehru, hablando en una reunión pública, ha declarado que el Congreso participará en los trabajos

de la Conferencia de la Tabla Redonda sólo a condición de que la India obtenga su independencia completa y el control de su Ejército y de su Hacienda.

En el caso contrario, la lucha se reanuda con mayores bríos.

Jawahar Nehru ha manifestado que, personalmente, duda mucho de que la India logre estos deseos.

Los conservadores juzgados por la Prensa india

BOMBAY.—La Prensa india comenta en términos del más vivo descontento la resolución de los conservadores de no participar en la nueva Conferencia de la Tabla Redonda, que debe reunirse en la India, y califica la decisión del Sr. Baldwin de verdadera traición política.

El Gobierno implanta la hora de verano en España

Publica la «Gaceta» la Real orden que sigue:

«Excelentísimo señor: En observancia de lo que previene el artículo 3.º del Real decreto de 23 de marzo de 1927.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El día 18 del mes de abril del corriente año, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

2.º El día 4 del mes de octubre próximo, a la una hora, será retrasada la hora legal en sesenta minutos.

3.º Por los ministerios interesados en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para el debido cumplimiento de la presente disposición.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 9 de marzo de 1931.—Aznar. Señores...»

El general Barrera herido en un vuelco de automóvil

IGUALADA.—En uno de los virajes de carretera real entre Igualada y Barcelona, en el sitio conocido por Rubos de Carr Elucía, el automóvil de la matrícula de Madrid número 7683, propiedad de don Rufino Duque, en el que viajaban éste y el general Barrera, volcó a consecuencia de un patinazo. El coche sufrió grandes desperfectos.

Los ocupantes fueron trasladados a Igualada en un automóvil particular que, procedente de Barcelona, se dirigía a Tremp, con un médico, para visitar a un enfermo. Este atendió de primera intención a los accidentados. En el Dispensario Municipal de Igualada fueron asistidos, apreciándose al general Barrera contusiones y magullamiento general, y al señor Duque, probable fractura del muslo derecho. El chófer sufrió ligeras heridas.

Al saberse la noticia acudieron las autoridades y personalidades más destacadas para interesarse por el estado de los heridos.

El accidente ocurrió a las siete y cuarto de la tarde. La familia del general Barrera llegó a Igualada acompañada del marqués de Foonda y dos médicos.

A las once de la noche fueron trasladados el general Barrera en un «auto» particular y el señor Duque en el coche ambulancia de la Brigada Sanitaria Provincial, a Barcelona, ingresando en la Clínica del doctor Frías.

Al saberse la noticia han sido muchas las autoridades que han preguntado por el estado de los heridos.

A la puerta de la Clínica se formaron grupos de público que comentaba el suceso.

LOS TEATROS

MUÑOZ SECA

Estreno «De muy buena familia», de don Jacinto Benavente

El problema que el autor acomete en «De muy buena familia» cala más hondo que en su comedia «El hijo de Polichinela». Su ejemplar lección de policía moral, de saneamiento de las costumbres, es para los padres como un fuerte alabonazo, que les llama y previene para un más asiduo cumplimiento de sus deberes cerca de sus hijos.

Nada deben ignorar de cuanto éstos hacen, de su vida, de sus amistades, ni por débiles complacencias, ni por temor de afrontar energicamente, y en su momento, lo que más tarde puede ser irremediable.

No hay en el diálogo nada de escabroso; todo se da a entender, sin que el pudor más en alerta pueda alarmarse.

Resaltan, claro es, junto a lo discursivo y moralista, en la belleza de sus conceptos, las punzantes alusiones a los afanes de cada hora que se agitan en la vida moderna, la buida intención entre dardos de ironía, ágiles acrobacias del ingenio de Benavente.

El acto primero, sintética pintura costumbrista de la sociedad de hoy, fué muy aplaudido. El segundo, donde la comedia sale en toda su potencialidad dramática y adquiere su máxima emoción en la escena entre los dos hermanos, una escena maestra, de acentuado perfil benaventiano, encendió el aplauso de la sala en unánime sufragio de admiración. El tercero, aunque inferior a los anteriores, sostuvo el éxito ya iniciado con tan favorables pronunciamientos.

Primorosa la interpretación, de ella puede ufanarse la compañía de Margarita Xirgu.

Y señalamos ahora, como ejemplo a seguir, que «De muy buena familia» se representó sin concha.

ZARZUELA

Estreno de la comedia «He encontrado una hija», de los Sres. Navarro y Moris

Los semi noveles autores, Sres. Navarro Moris, han ofrecido anteanoche desde el palco escénico del teatro de la Zarzuela su nueva producción «He encontrado una hija», que se esperaba con el natural interés, teniendo en cuenta, las dotes artísticas apuntadas por estos autores en su primer y afortunado ensayo.

Si decimos que la obra decepcionó por completo, pecaríamos de injustos; pero sí que no llegó a lo que tenían obligación a ofrecer estos autores para los que el éxito fué su primera recompensa y estímulo.

Vieja la construcción y en el planeamiento, pasaría esta comedia como muy vulgar, si un diálogo interesante y finamente trazado no la escudara y defendiera de su escasa novedad.

No pueden ni deben estos autores, que deben como nuevos, ser los renovadores de nuestro teatro, estar conformes con el fallo discreto que tuvo el público para su comedia.

Tienen obligación de hacer algo mejor, porque pueden hacerlo, porque ya lo hicieron, y nosotros esperamos que bien pronto nos darán la razón.

María Teresa Montoya, salvó con su gran talento de actriz, una obra que sin su labor se hubiera estancado en las primeras escenas.

Para ella, y para Carlos Baena, fueron los aplausos de la jornada, ya que en realidad fueron los dos puntales de la nueva obra.

M. J. J.

Crónica de Barcelona

TENTATIVA DE ATRACO

BARCELONA.—En el dispensario de las Casas Consistoriales fué auxiliado Martín Bonet, de setenta y dos años, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la occipital del mismo lado.

El herido manifestó que dichas lesiones le fueron causadas en la calle de la Platería por haberle agredido con una piedra Gaspar Ruiz Iborra, de cuarenta y tres años, que discutió con Martín, por cuestiones del trabajo. El agresor fué detenido.

BARCELONA.—La agresión de que fué víctima el señor Bonet, que es un comerciante de Barcelona, se cometió cuando dicho señor salía de una casa de cambio de la calle de la Platería. El agresor, Gaspar Ruiz, ha declarado que al ver salir de quel establecimiento al señor Bonet supuso que habría cobrado alguna cantidad importante de dinero, y que por ello decidió atacarle para apoderarse de ella. Al efecto, se acercó a su víctima y, amenazándole con una piedra que llevaba en la mano, le pidió el dinero que llevaba. El señor Bonet dió voces pidiendo auxilio, y entonces Gaspar le golpeó con la piedra. Poco después fué detenido.

Agregó el detenido que cometió el atraco por hallarse en pésima situación económica. Contra Gaspar Ruiz se han instruido ya numerosas causas por hechos de la misma naturaleza y por haberse fingido policía en algunas ocasiones.

BARCELONA.—En la sala de banderas del cuartel del regimiento de Artillería se ha celebrado el Consejo de guerra contra el dibujante «Apa», al que se procesó por una caricatura que fué denunciada por supuestas injurias a los Institutos armados. Después de los informes del fiscal y de la defensa, el Consejo de guerra ha dictado su fallo, que, según nuestros informes, es absolutorio.

HIPISMO

Inscripciones para el domingo

Premio Moss Vale (vallas).—3.000 pesetas, 3.000 metros, Frascati, 64; Siena, 64.

Premio Málaga.—4.000 pesetas, 2.200 metros. Cap Polonio, 58; Pavot Rouge, 58; Sandino, 52; Pipo, 59.

Premio Duero.—4.000 pesetas, 1.800 metros. Blonde, 54; La Molina, 50; Makrisi, 54; Essex Lass, 54; Poker, 56; Proteine, 54; Miami II, 56; Babieca, 56; Overland, 52; La Lola, 54; La Albufera, 54; Font d'Or, 50.

Premio Duat.—5.000 pesetas, 1.800 metros. Montecasino, 56; Port Etienne, 54; Nez de Furet, 54; Sorrento, 48; Blue Eyes, 60; Duende, 58.

Premio Willow (Hándicap).—4.000 pesetas, 1.600 metros. Nez de Furet, Pomposa, Lázaro, Pourquoil Pas, Alfanje, Anibal, Sceptre d'Or, Diaoul, Odalisca, Jarana, Port au Prince. (Los pesos se publicarán mañana a las doce).

DE AVIACION

Un vuelo alrededor del mundo

TANGER.—En el aeródromo de Tánger aterrizó un aeroplano tripulado por miss Reynolds y el ex teniente Pudnez, que viene efectuando un vuelo alrededor del mundo.

El vuelo, iniciado en Londres, terminará en Cap Town.

Los aviadores venían de Alicante, habiendo hecho una dura travesía a causa del temporal reinante. Por este motivo no se supo la hora exacta de llegada a Tánger, no siendo esperados.

Los aviadores fueron saludados por las autoridades inglesas en el hotel donde se hospedan. Esta madrugada reanudarán el vuelo con dirección a Casablanca.

Un vuelo de prueba de tres aparatos ingleses

HELIOPOLIS.—Tres aparatos de la Royal Air Force han llegado a ésta, después de un vuelo de 11.240 millas, saliendo de la ciudad de El Cabo en viaje de prueba, ordenado por el ministerio de la Guerra, para ver las posibilidades de transporte de tropas a los distintos puntos del Imperio británico.

Lo ocurrido en la Embajada de España en la Habana

La supuesta explosión de una bomba

El ministro de Estado, preguntado acerca de las noticias de Prensa publicadas sobre la explosión de una bomba en la Embajada de España en la Habana, dijo que oficialmente nada sabía acerca del particular.

El conde de Romanones se puso al habla con el subsecretario del departamento, y el señor Bárcenas, en vista de que a aquél no había llegado informe alguno, mostrábase dispuesto a creer que el caso no tenía la menor importancia. «Tal vez—añadió—se trate sólo de un incidente relacionado con las luchas políticas en el país cubano, o, a lo mejor, ha ocurrido una explosión en el edificio de las oficinas que actualmente se están construyendo, obra que nada tiene que ver con el inmueble de la Embajada.»

Tanto el ministro como el subsecretario insistieron en que estaban casi seguros de que el hecho no tenía importancia, puesto que el embajador nada había comunicado aún al ministerio.

Se confirma que ha estallado un petardo

Al recibir a los periodistas en su despacho oficial el conde de Romanones, manifestó que cinco minutos antes había recibido un despacho del embajador de España en la Habana, en el que éste comunicaba que no es cierta la noticia de la explosión de la bomba. Lo que ha estallado, según añade el embajador, es un petardo, sin importancia.

En el despacho no se hace constar si el suceso ha ocurrido en el edificio de la Embajada o en las obras para la oficina de la misma.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Aprobando el reglamento para la constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Alfredo Mendizábal y Martín y la cruz de primera clase, con distintivo blanco, pensionada, al delineador mayor de la Armada don Elías Barreiro.

Aprobando las propuestas de ascenso a favor de los comandantes de Artillería de la Armada D. José Fernández de la Vega, D. Amadeo Villar, D. Lorenzo Palarés y D. José Hernández, y las de los capitanes de Ingenieros de la Armada D. Ramón Pardo y D. Ramón Sanz.

DE MUSICA

Orquesta Sinfónica de Madrid. Teatro Calderón

De regreso el maestro Arbós de su «tournee» por Norteamérica e Italia, vuelve a ponerse al frente de esta Orquesta, para dirigir la serie de conciertos de primavera que se celebrarán los sábados, a partir del 21 de marzo, a las seis de la tarde. El jueves comenzarán los abonos en Daniel, Madrazo, 14.

Orquesta Filarmónica de Madrid

El próximo sábado tendrá lugar el segundo concierto de abono de esta prestigiosa Orquesta en el teatro Calderón, a las seis de la tarde, bajo la dirección del maestro Sorozábal, con un interesantísimo programa. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

ANTE LAS ELECCIONES

Los actuales Ayuntamientos se reunirán el día 15

Por Real orden que publica la «Gaceta» se dispone:

«Primero. Los actuales Ayuntamientos se reunirán en sesión de pleno extraordinario el día 15 del corriente mes para acordar el número total de concejales que con arreglo a la escala del artículo 35 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877 han de integrar las futuras corporaciones municipales, a fin de ser elegidas en su totalidad en las próximas elecciones. Para determinar dicho número de concejales servirá de base el número de residentes que arroja la rectificación anual de 1929, verificada en el censo de población vigente.

Segundo. Los acuerdos que sobre el particular adopten los actuales Ayuntamientos el día 15 del corriente mes se expondrán al público durante el plazo de cinco días a contar al de su adopción, en la tablilla de anuncios de las casas consistoriales, pudiendo cualquier vecino interponer contra ellos, dentro del expresado plazo, recurso de alzada ante el gobernador de la provincia, cuya autoridad resolverá sin ulterior recurso, dentro de los ocho días siguientes después de recibidos.

Tercero. Los Ayuntamientos remitirán al Gobierno civil respectivo relación numérica, en total y por distritos, de los concejales que hayan de elegirse según el acuerdo adoptado. Todas estas relaciones se recogerán en un solo estado y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, una vez hechas las rectificaciones a que dé motivo la resolución de los recursos de alzada presentados; pero sin que pueda exceder esta publicación del 31 de marzo. Los errores materiales que se advirtiesen serán subsanados antes de la fecha de la proclamación de concejales.

Cuarto. Los gobernadores civiles dispondrán la inmediata inserción de la presente Real orden circular en los «Boletines Oficiales» de las provincias, llamando al mismo tiempo la atención, por el medio más rápido, de los alcaldes acerca de la misma para su cumplimiento en forma debida.»

Provincias

EL ESCUDO DE BILBAO

BILBAO.—El alcalde y varios tenientes de alcalde han presentado al Ayuntamiento una moción en que piden se modifique el escudo de la villa de Bilbao para agregar a él los de las villas anexionadas, Iglesias de Abando, Begoña y Deusto. Esta moción será presentada a la sesión que se celebrará mañana por la tarde.

HOMENAJE UNIVERSAL A COLON

CADIZ.—Se encuentra en Cádiz don Enrique Deschamps, delegado permanente de la República Dominicana en la Sociedad de las Naciones. Este, por disposición de su Gobierno y encargo del Comité del Faro de Colón, establecerá en España una delegación para la propaganda mundial del primer homenaje universal al descubridor del nuevo mundo. El señor Deschamps está encargado además oficialmente de realizar en España una misión de excepcional importancia, relacionada con los ideales iberoamericanos, a los cuales ha dedicado este publicista y diplomático antillano los mejores años de su vida.

El señor Deschamps ha sido saludado por el director de la Real Academia Hispano Americana, don Pelayo Quintero.

ES DETENIDO UN INDIVIDUO QUE LLEVABA UNA CARTA INJURIOSA PARA EL GENERAL BERENGUER

MURCIA.—En la venta conocida por «La Paloma», próxima a esta capital, la Guardia civil detuvo a un individuo, a quien se ocupó una carta injuriosa para el ministro de la Guerra. El detenido dijo llamarse José Requena y quedó a disposición del gobernador militar.

ENORMES DELFINES EN UNA PLAYA GALLEGA

FERROL.—En la inmediata playa de Cobas, han aparecido unos enormes delfines, algunos de los cuales miden cinco metros de longitud. Los campesinos de

aquel lugar dicen que cuando se encontraban en la playa vieron sorprendidos, cerca de un centenar de cetáceos, que el mar arrojó a tierra. Varios campesinos les dieron muerte con instrumentos de labranza. Numerosas personas de Ferrol se han trasladado a aquella playa para admirar tales fenómenos. Se atribuye la invasión de los delfines al gran temporal que reina en las costas. Los más viejos pescadores no recuerdan caso semejante.

EL ESTANDARTE AL SEPTIMO REGIMIENTO DE INTENDENCIA

VALLADOLID.—A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento ha acordado abrir y encabezar una suscripción popular para regalar al séptimo regimiento de Intendencia, de guarnición en esta capital el estandarte que se le ha concedido recientemente por Real orden.

JEFES Y OFICIALES INGLESES EN LOS CAMPOS DE ALBUERA

BADAJOS.—Por iniciativa del Gobierno inglés han llegado varios jefes y oficiales de la guarnición de Gibraltar, que han visitado los principales lugares donde se desarrollaron episodios de la guerra de la Independencia. Como jefe de la Comisión militar viene el coronel del regimiento North Staffordshire, mister Jhonson. La Comisión la integran cuatro capitanes, tres tenientes y un intérprete. Visitaron los campos de Albuera, llevando los planos del general Wellington cuando se desarrolló la batalla contra los franceses. También visitaron los monumentos de interés, deteniéndose en la capital. Estuvieron en el Gobierno militar y en las redacciones de los periódicos. La mayoría de los visitantes tomaron parte en la gran guerra. Regresaron a Gibraltar.

Reapertura del Ateneo

A las nueve de la mañana fueron abiertas las puertas del Ateneo de Madrid, según la costumbre en épocas de normalidad.

No hubo ningún incidente, ni a dicha hora se advertía la presencia de socios. A las cuatro y media se reunió la Junta de gobierno para tratar de asuntos docentes y otros de régimen interior.

Después de la reunión fué facilitada esta nota:

«Reunida la Junta directiva del Ateneo para reanudar la vida cultural de esta entidad, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Continuar los cursos que habían quedado interrumpidos, organizados por las diversas secciones sobre temas científicos, literarios y artísticos.

Segundo. Invitar a las más altas personalidades de la ciencia española, sin excluir la ciencia política, para que ocupen la tribuna del Ateneo, disertando sobre los problemas capitales de la vida de España.

Entre los invitados para el cumplimiento de esta misión figuran don Rafael Alberti, don Dámaso Alonso, don Melquiades Alvarez, don Francisco Bergamín, don José Bergamín, don Carlos Blanco, señor Bolívar, don Blas Cabrera, señor Cossío, señor Flores de Lemus, don Gabriel Franco, don Federico García Lorca, don Ramón Gómez Moreno, señor Goyanes, don Luis Jiménez Asúa, doctor Jiménez Díaz, doña María Maetzki, don Gregorio Marañón, don Antonio Marichalar, don Ramón Menéndez Pidal, don Salvador Mingujón, don Juan Moneya y Puyol, doctor Novoa Santos, don Jose Ortega y Gasset, don Ricardo de Orueta, don Angel Ossorio y Gallardo, don Andrés Ovejero, don Pío del Río Hortega, doña Blanca de los Ríos, el señor Romero Otazo, don Pedro Salinas, don Claudio Sánchez Albornoz, don Felipe Sánchez Román, doctor Sanchis Banús, don Manuel Serrano y Sanz, don Elías Tormo don Miguel de Unamuno, don Ramón del Valle Inclán, don Angel Yegue, don Agustín Viñuelas, don Juan Zaragüeta y don Luis de Zulueta.

Tercero. Reanudar las clases de la Escuela de Idiomas el lunes próximo, día 16 del actual.

Cuarto. Rebajar la cuota de entrada a 25 pesetas hasta el día 30 del mes corriente.

La Junta directiva espera que, sin nuevas interrupciones por parte de los Poderes públicos, la vida cultural del Ateneo recobre y mantenga dignamente su tradicional esplendor dando acogida hospitalaria a todas las manifestaciones del pensamiento, sin prejuicios sectarios ni limitaciones convencionales.»

Una nota del señor Montes Jovellar sobre el decreto de prórroga de alquileres

El ex ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Respetuoso siempre con el derecho de crítica, seguiría callando ante cuanto se viene diciendo sobre las reformas por mí introducidas en el Real decreto llamado de Alquileres si no fuera porque en el mitin celebrado el domingo en el teatro Reina Victoria se ha afirmado, según he leído, que la resolución por mí dictada obedece a tener varias casas en Madrid y necesitar desahuciar a los inquilinos de ellas situada en la calle Ancha de San Bernardo; es decir, que como gobernante he dictado una disposición en beneficio propio. Me interesa sepa el público «que no tengo en Madrid ni tiene mi mujer una sola casa», y que, por lo tanto, ha faltado a la verdad quien ha afirmado lo expuesto.

Y ya con la pluma en la mano contestaré también a la nota publicada en la Prensa por el presidente de la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, el cual en la referida nota demuestra no haberse enterado bien del Real decreto, y eso callándose puede pasar, pero opinando públicamente y en nombre de respetables entidades no debe ser.

Dicho señor dice en ella: «Las modificaciones introducidas» en el decreto por el señor Montes Jovellar autorizan a los propietarios de fincas urbanas para que puedan establecer en los locales de sus inquilinos su propia industria o «sucursales», y en la nota se consiguan dos párrafos más para demostrar la enormidad hecha por mí en virtud de la cual un ciudadano puede comprar una finca, lanzar al inquilino y establecerse él; pues bien, ese derecho no es «una modificación introducida por mí», es un derecho que estaba establecido en los Reales decretos anteriores; la modificación más ha consistido en ampliar este derecho, existente, al caso del «comerciante» que teniendo ya establecida su industria quiera establecer «sucursales»; de modo que ha sido para beneficiar a los que ya eran comerciantes, y sé de varios que han mostrado su satisfacción por la disposición.

Otro extremo de la nota que interesa recoger es aquel en que se afirma que un propietario puede, con el «pretexto» de proponerse derribar la finca, desahuciar a los inquilinos y luego «arrepentirse» y, con pagar una indemnización a los desahuciados, arreglar el asunto. Eso tampoco es exacto; sin duda el señor presidente no ha leído que el propietario que se arrepintiese no podría en «toda su vida» alquilar un solo cuarto de la casa, y no creo que con esta penalidad, la más dura y violenta establecida, desahucie a nadie sin proceder en el acto a derribar.

Esa modificación se ha introducido: primero, para fomentar la construcción con objeto de que tengan trabajo los obreros del ramo de construcción, en el cual hay gran número de parados; segundo, porque hay bastantes casas que, sin estar ruinosas, son muy viejas y completamente insalubres, que deben derribarse y substituirse por otras que reúnan las debidas condiciones de salubridad e higiene, y tercero, porque, aunque sea de un orden más secundario, no se puede detener en las grandes poblaciones el renovar la construcción en armonía con las necesidades modernas, cosa que contribuye poderosamente al ornato de las ciudades.

Me interesa hacer constar lo expuesto para que la disposición dictada sea juzgada por lo que dice y no por las interpretaciones erróneas que se le puedan dar.»

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de Terra-nova camina lentamente hacia Oriente. En el Báltico aparece hoy una borrasca importante, y otra al SU. de la Península Ibérica, que produce en España, lluvias generales y copiosas, con vientos flojos, de dirección variable. Por toda Europa el tiempo es de lluvias y nevadas.

La temperatura de ayer en nuestra Península, fué de 25 grados, en Alicante y Murcia, y la mínima de hoy, ha sido de 1 grado bajo cero, en Burgos. En San Sebastián, la máxima de ayer, fué de

7 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 2 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 22 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 14 grados. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 14 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 7 grados.

Tiempo probable hasta el día 13 a siete horas.—En España son probables las lluvias y algunas nevadas.

Navegación marítima.—Marejada en costas españolas. Las presiones altas residen hacia Groenlandia.

La infanta Cristina continúa mejorando

En Mayordomía facilitaron el parte oficial dado por el médico decano de Palacio al Sumiller de Corps, duque de Miranda. Dice así: «Su Alteza Real la Serenísima señora Infanta doña María Cristina ha pasado muy bien el día de ayer con temperatura normal. Durmió durante toda la noche. Hoy ya empieza a tomar cortas cantidades de alimento, siendo en general su estado altamente satisfactorio.»

Hablando a mediodía los periodistas con el doctor Varela, confirmó éste cuanto en el parte se consignaba y añadió que los alimentos que ha empezado a tomar Su Alteza son líquidos.

El Monarca estuvo a ver a Su Alteza a primera hora de la mañana, en cuanto conferenció con el presidente hasta después de las once. También acudieron los Infantes de Orleans y Baviera.

La Reina y la Infanta Beatriz se quedaron a almorzar en el Sanatorio, en unión de la egregia enferma, y permanecieron a su lado hasta primeras horas de la tarde, en que regresaron a Palacio para tomar el té. Después volvieron al Hospital, donde estuvieron haciendo compañía a Su Alteza hasta después de las ocho de la noche. El Rey, después de tomar el té en Palacio, fué a ver a su augusta hija, estando también a su lado hasta la citada hora, en que volvieron todos al Regio Alcázar.

También estuvo en el Sanatorio para visitar a Su Alteza el Infante D. Carlos, que por la noche fué a Palacio para cumplir a los Reyes. A última hora, el estado de la Infanta doña Cristina era altamente satisfactorio.

En Palacio se siguen recibiendo constantemente telegramas de felicitación por el éxito de la operación y por Mayordomía continúan desfilando numerosas personas.

También estuvo a firmar el arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, el ex ministro señor Suárez Inclán y muchos representantes diplomáticos.

Por la tarde desfilaron por Palacio para firmar en las listas de Mayordomía y testimoniar su felicitación por la mejoría de la Infanta doña Cristina muchas personalidades, entre las cuales figuró el ex ministro señor Wais.

SEVILLA

LLEGADA DE AVIADORES FRANCESES

SEVILLA.—Precedentes de Orán han llegado al aeródromo de Tablada, dos aparatos franceses de 450 caballos tripulados uno por el coronel Astiez de Wigier, y el otro por el capitán Sargeant, que traía como pasajero al comandante Bares. Los aviadores franceses salieron de París hace unos días para hacer el circuito París-Marsella-Orán-Fez-Casablanca. Mañana saldrán para Barcelona con objeto de cerrar el circuito en París. Han sido obsequiados con un vino de honor por el Aero Club.

El jubileo ministerial de Briand

El diario «Excelsior» recuerda que el señor Briand celebrará el día 14 de este mes su XXV aniversario de su entrada en el Poder.

En efecto, desde el día 14 de marzo de 1906 el señor Briand ha formado parte de 25 Gobiernos: ha sido presidente del Consejo 11 veces, dos ministro de Instrucción pública, tres de Justicia y 16 de Negocios Extranjeros, desempeñando en total 36 carteras, «record» que ningún hombre político, ni en Francia ni fuera de ella, puede presentar en su historial como el señor Briand.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

El cincuentenario del Cuerpo de Abogados del Estado

A las dos de la tarde se celebró el banquete con que los abogados del Estado dieron fin a las fiestas organizadas para conmemorar el cincuentenario del Cuerpo.

La presidencia fué ocupada por el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Hacienda, Trabajo, Gobernación, el director general de lo Contencioso del Estado, conde de Santamaría de Paredes; el marqués de Figueroa, don José Calvo Sotelo y los señores Díaz Sola y Garnica. Asistieron además la mayor parte de los abogados del Estado.

A la hora de los postres, el señor López Asiain leyó las adhesiones de numerosas personalidades, y el conde de Santamaría de Paredes pronunció un discurso ofreciendo el banquete al Gobierno.

Le contestó el presidente del Consejo, que se congrató del espíritu y de los servicios prestados por el Cuerpo de Abogados. Insistentemente requerido para ello, el señor Ventosa pronunció unas palabras al final, de las cuales escuchó una gran ovación. Asimismo fué ovacionado el señor Calvo Sotelo.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Forcadell Solá, por el delito de desecato.

El procesado, cuya esposa debía comparecer como testigo en cierta causa, compareció ante el juez, y al exigirle éste determinado dato, le dirigió palabras mal sonantes.

El Consejo de guerra verificado en Barcelona el 19 de septiembre de 1930 absolvió al procesado por creer que no estaba comprobado el delito.

Disintió el auditor por creer lo contrario, y la causa fué elevada al Consejo Supremo. El fiscal, don Antonio Díaz Tábora, ha pedido cuatro meses de prisión para Forcadell y 1.000 pesetas de multa.

El defensor, ha pedido la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

El Tratado de conciliación y arbitraje entre Francia y España

PARIS.—El informe, del diputado señor Ibarnegaray, acerca del proyecto de ley relativo a la aprobación del Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia, concluido el 10 de junio de 1929, ha sido distribuido a los miembros de la Cámara de Diputados.

El ponente dice en su informe lo siguiente:

«El Convenio de arbitraje celebrado con España en 10 de junio de 1929 se distingue mucho del Convenio de 26 de febrero de 1904 que viene a reemplazar.

El de 1904 no se refería más que a casos de diferencias de orden jurídico o relativas a la interpretación de los Tratados ya existentes entre los dos países. Además se necesitaba que esas diferencias no comprometieran en nada los intereses vitales ni la independencia o el honor de los Estados contratantes.

Por el contrario, el artículo 1.º del nuevo Convenio prevé el arbitraje por vía pacífica de todo litigio o conflicto, sea cualquiera su naturaleza que pudiera producirse entre España y Francia.

Además, según el Convenio de 1904, debía procederse a un compromiso nuevo en cada caso particular, mientras que el Tratado de 1929 preconiza no es necesario este requisito.

Estas dos diferencias esenciales ponen de manifiesto el camino recorrido desde 1904, y demuestran de una manera tangible el desarrollo de las tradicionales relaciones de amistad y buena vecindad entre los dos países.»

El informe del señor Ibarnegaray, relativo al proyecto de ley de delimitación de las fronteras entre España y Francia en el interior del túnel de Somport, y el funcionamiento de la estación internacional de Canfranc, ha sido igualmente distribuido a los diputados.

Una conferencia del general Millán-Astray

SEVILLA.—El general Millán-Astray visitó la base aérea de Tablada, donde el teniente coronel don Guillermo Delgado Brackembury le presentó a la oficialidad y a la tropa, y después, en la biblioteca, hubo un largo rato de conversación íntima con la oficialidad, siendo despedido muy cariñosamente.

Por la tarde visitó la Fábrica de Tabacos, en donde el personal directivo y las obreras y obreros le hicieron objeto de muy marcadas manifestaciones de cariño.

A las seis y media de la tarde, invitado por el Ateneo Sevillano, del que es socio de honor, y a petición de sus compañeros de dicha entidad, dió una conferencia sobre su viaje a América, en la que trató en términos generales los mismos temas que en su conferencia última en Cádiz, en la Academia Hisnoamericana, por ser ese el expreso deseo de los oyentes. En ella volvió el general a insistir en sus manifestaciones claras y precisas al estudiar el proceso de las revoluciones de algunas Repúblicas hispanoamericanas, de la obligación ineludible, y como beneficio para la Patria, de la abstención absoluta de los elementos militares en la política interior de la nación. Volvió a repetir que el ejemplo nos lo da el Ejército francés, que en este aspecto estima como su mayor gala titularse «el gran mudo», o sea que no habla de política, añadiendo el general Millán-Astray que la noble misión de intervenir en la política nacional corresponde a los hombres civiles, ya que ellos no están sujetos a las severas, precisas y necesarias reglas de la disciplina militar.

A la conferencia asistió público muy numeroso, que aplaudió calurosamente al conferenciante. Presidió el general Cavalcanti, por cesión del presidente del Ateneo, Sr. Bravo Ferrer, allí presente. Al terminar la conferencia, el general Cavalcanti felicitó muy efusivamente al orador.

El general Millán-Astray saldrá en breve para Madrid, y se manifiesta sumamente complacido por las múltiples atenciones que está recibiendo en Sevilla de sus numerosos amigos y compañeros.

Casa Real

Audiencia militar

Cumplimentaron a S. M. el Rey el capitán general de la región, el auditor general de la Armada, D. Francisco Núñez y Topete, que le dió gracias por el pesame que le transmitió recientemente con motivo del fallecimiento de sus hermanas las señoritas Salomé y Milagros, ocurrido el mismo día en el transcurso de muy pocas horas; el duque de Horna, duques y el comandante de la Escorta Real y gentil hombre D. Tomás Liniers y Maguero.

En audiencia militar recibió el Soberano al coronel de Artillería D. Manuel Cardenal Domínguez, capitán de corbeta don Manuel Rodríguez Novás, comandantes de Caballería D. Santiago Egea Navarro y D. Ignacio Bufalá Ferrater, de Artillería D. Antonio Onrubia Anguiano y de Infantería D. Celestino Aranguren Bourgon y D. Luis Cirujeda Gayoso; capitanes de Estado Mayor D. Juan Roca de Togores, de Infantería D. César Alvarez y de Caballería D. Juan Vallarino Iraola; comisario de la Armada D. Ignacio Coelho de Portugal y veterinario primero D. Manuel Pino Calderón.

El infante D. Carlos

En el expreso de Sevilla llegó a Madrid el infante D. Carlos. Por la tarde, a eso de las seis, acudió a Palacio para visitar a los Reyes, al príncipe de Asturias y a los infantes.

Por la noche comió en el Alcázar con Sus Majestades, y después de la comida asistió con las Reales personas a una función de «cine» sonoro en Palacio.

Pésame regio

Sus Majestades el Rey y la Reina han hecho presente su pésame a los condes de Jordana con motivo del fallecimiento de la señora madre de la condesa.

También han transmitido el pésame a los hijos del general Tourné por el reciente fallecimiento de éste.

Su Majestad el Rey, a Londres

Su Alteza la infanta doña María Cristina sigue en estado muy satisfactorio, después de la operación que ha sufrido,

en vista de ello y de que la mejoría persiste, es fácil que S. M. el Rey pueda realizar en fecha muy inmediata el viaje a Londres para visitar a su madre política, la princesa doña Beatriz, conforme prometió a su augusta esposa; durante los días en que la princesa se encontraba enferma y la Soberana estaba a su lado en Londres. Entonces, a causa de las circunstancias, el Monarca no pudo marchar a la capital de Inglaterra.

El viaje lo realizará ahora por brevísimos días.

La Diputación y el impuesto de cédulas

En la proposición presentada por el diputado señor Cámara a la aprobación de la Comisión permanente de la Diputación sobre la aplicación de la tarifa tercera del Impuesto de cédulas personales a los obreros que viven en los pueblos unidos a Madrid por tranvía o metropolitano, se busca igualar en el tributo a contribuyentes de análoga condición y facilitar la recaudación disminuyendo el desembolso producido por no poder realmente satisfacer el contribuyente la cédula que se exige, ya que actualmente se da el caso de que un obrero que en Madrid satisface de 250 a 500 pesetas de alquiler anual abona cédula de 2,25 pesetas, en tanto que el mismo obrero domiciliado en Valdecañas, Chamartín de la Rosa o Carabanchel Bajo, ha de pagar por el mismo alquiler cédula de 22,50 pesetas.

La proposición fué tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

DEPORTES

BOXEO

LOS ANGELES.—Se celebró el combate entre el español Paulino Uzudun y el californiano Lee Kennedy. El combate no pasó del cuarto asalto, en el que ambos, sin que el californiano diera una val, sobre el que ha demostrado una gran superioridad.

Los tres primeros asaltos habían transcurrido con dominio claro de Paulino, que golpeaba fuertemente con las dos manos, sin que el californiano diera a réplica peligrosa. Ya al retirarse para el descanso después del tercer round, Kennedy daba señales de fatiga, y no estaba completamente repuesto cuando se levantó para disputar el cuarto.

Apenas iniciado este asalto, Paulino colgó dos golpes seguidos, uno con cada mano, a la cabeza de Kennedy, que cayó al suelo hasta la cuenta de nueve. Al levantarse, Paulino lo golpeó nuevamente a placer, por no oponer el otro resistencia, y lo derribó sobre las cuerdas. El árbitro ordenó a Paulino que dejara de golpear y se retirara a su rincón para empezar a contar. Entretanto, Kennedy se había repuesto un poco y avanzó por el ring, con paso vacilante. Paulino colocó varios «crochets» de ambos puños y el californiano se sujetó nuevamente en las cuerdas. Pero un golpe «de gracia» del vasco dió con él en tierra. Dempsey, que arbitra, no contó siquiera, porque Kennedy estaba completamente desvanecido, y dió la victoria a Paulino, mientras ordenaba que subieran a atender al «no queado», que tardó mucho tiempo en responder.

Paulino Uzudun fué largamente ovacionado por su concluyente victoria.

El auxilio del Estado a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Se avistaron con el ministro de Hacienda las comisiones de Barcelona y de Sevilla, que gestionan el auxilio del Estado para enjugar el déficit de las Exposiciones.

Hizo uso de la palabra, en representación de todos los comisionados, el alcalde de Sevilla, quien hizo historia de la situación creada a las dos ciudades por las Exposiciones y su liquidación. Dedó elogios a la representación de Barcelona, que defendió al mismo tiempo que los suyos, los intereses de Sevilla, y rogó al ministro que atendiera las peticiones que se le hacían, porque eran de justicia.

El Sr. Ventosa le contestó que se hallaba dispuesto a estudiar con la mejor voluntad las propuestas de ambas Comisiones, y que se comprometía a llevar el asunto al Consejo de ministros para su resolución definitiva.

Información política

El presidente y el ministro de Marina, en Palacio

Antes de las diez de la mañana acudió a Palacio el presidente del Consejo. Cuando el general Aznar se encontraba con el Soberano en el despacho regio, pasó por delante del Alcázar un batallón del regimiento de Asturias que, seguido de su sección de ametralladoras, se dirigía hacia la Cuesta de la Vega con dirección al Campamento, en prácticas militares.

Su Majestad el Rey, que vestía de marino, se asomó al balcón, acompañado de su ayudante, para presenciar el desfile. Detrás del Monarca veíanse al jefe del Gobierno. Mientras desfilaban las fuerzas, dando los vivas de ordenanza, el teniente coronel que las mandaba fué a situarse debajo del balcón regio.

A las diez y media salió de Palacio el presidente del Consejo. Dijo a los informadores que no había despachado con Su Majestad, limitándose a interesarse cerca del Soberano por el estado de la infanta doña María Cristina.

Muy pocos minutos después, el Monarca abandonó el Alcázar, dirigiéndose al Sanatorio de la Cruz Roja. Cuando regresó, media hora más tarde, recibió al ministro de Marina. El ministro despachó con el Soberano y sometió a su firma decretos de su departamento.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió al infante don Carlos, que llegó ayer mañana a Madrid procedente de Sevilla.

Concedió audiencias al gobernador de Guadalupe, al conde de la Cimeter, a la directiva de la Real Institución Cooperativa de casas baratas para funcionarios públicos y a una comisión de industriales de Barcelona, que le interesó la derogación de las modificaciones introducidas en el decreto de alquileres, y que afectan a los arrendamientos comerciales e industriales.

El pabellón de Santo Domingo en la Exposición de Sevilla

El conde de Romanones fué visitado por los ministros plenipotenciarios de Santo Domingo y Yugoslavia, el Sr. Tortosa y el comisario general de Yugoslavia en la Exposición de Barcelona, Sr. Vucetic.

La visita del ministro de Santo Domingo estuvo relacionada con la donación que hace a España el Gobierno de aquel país del pabellón que tenía en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Al abandonar el ministro de Estado, por la noche, su despacho oficial, refirió a esta entrevista.

Y de política, no nos cuenta usted algo?—le preguntó un informador.—No nos acordamos ni de que existe—contestó—. Según vayamos acercándonos a la fecha de las elecciones, iremos alejándonos de la política.

En Gobernación

El marqués de Hoyos se refirió en su conversación con los periodistas al decreto publicado en la «Gaceta» relativo al número de concejales que formarán las Corporaciones.

Agregó que los suspicaces podrán advertir que el Gobierno va a las elecciones rápidamente dentro de la mayor normalidad.

El ministro recibió a una comisión de obreros filiados del Arma de Artillería de las fábricas militares de Madrid, Sevilla, Cartagena, Murcia, Oviedo, Trubia, Toledo, Granada y Melilla. Los comisionados le pidieron apoyo en las gestiones de orden económico y social que realizan estos días cerca de los ministros del Ejército, Fomento y Estado y del general jefe de la Sección, Sr. Junquera.

Recibió también a la Comisión ejecutiva de la Unión General de Patronos, Comerciantes e Industriales, que le enteró de la solicitud que presentaron al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole la derogación del régimen de alquileres en los locales destinados a negocios.

Manifestaciones del ministro de Fomento

El Sr. Cierva dijo a los periodistas que había recibido numerosas visitas y comisiones, habiendo acompañado a una comisión de sederos de Murcia en su visita al ministro de Economía para pedir que se regule mejor el premio a los cultivadores, solicitando, además, un aumento para mejorar el cultivo.

Dijo también el ministro que pensaba asistir al banquete organizado por los abogados del Estado.

A preguntas de un informador sobre supresión de varios trenes, dijo que recibe muchos telegramas de provincias, Asturias, Valladolid, Burgos, Andalucía, Castellón, Tarragona, Valencia, sobre el mismo asunto.

Esas líneas casi son discrecionales, el ministro no puede hacer presión sobre las Compañías; éstas dicen que los suprimen por no tener tráfico; pero en el momento que éste se intensifique se reanudarán de nuevo.

Por último dijo el Sr. Cierva que está ocupado en preparar todo lo de Obras públicas, independientemente de las carreteras, para emprender obras e intensificarlas.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento tiene el propósito de nombrar una Comisión auxiliar o aneja al Consejo Superior de Ferrocarriles para que estudie y recopile los proyectos ferroviarios de los distintos problemas y cuantos datos oficiales existen respecto al problema.

El Sr. Cambó—nos explicó el señor Cierva—publicó durante su etapa en el ministerio de Fomento varios volúmenes con cuantos antecedentes existían del pleito ferroviario y situación de las distintas Compañías. Yo presenté a las Cortes un proyecto de ley, que no llegó a aprobarse. Luego el Sr. Maura redactó su ordenación ferroviaria, que tampoco logró la aprobación, y la Dictadura, por último, llevó a la «Gaceta» el Estatuto provisional.

La Comisión que voy a nombrar hará una recopilación de esos proyectos y los estudiará detenidamente. El resultado de esa ordenación se publicará de un modo oficial, lo mismo que las actas de las sesiones del Consejo Superior de Ferrocarriles, en las que se estudian las posibles relaciones definitivas entre el Estado y las Compañías.

El Sr. Cierva nos dijo también que había pedido al ministro de Hacienda la designación del representante de ese departamento en el Consejo Superior.

La situación en el Perú

Llegada del coronel Samanez

LIMA.—Procedente de Arequipa, y en aeroplano, llegó el coronel Samanez Ocampo, siendo recibido por los miembros de la Junta de Gobierno, que le pidieron su cooperación para organizar un régimen estable que restaure la tranquilidad en el país. Samanez contestó que sus más vivos deseos son llegar a la formación de una Junta en la que se encuentre la representación de todas las fracciones.

Formación definitiva de la Junta

LIMA.—La nueva Junta de Gobierno se ha formado definitivamente en esta forma:

Presidente, coronel Samanez Ocampo; Interior, Francisco Tamayo; Relaciones Exteriores, Rafael Larco Herrera; Marina, Federico Díaz Dulanto; Guerra, coronel Roberto López; Hacienda, Manuel Antonio Vinell; Justicia e Instrucción, doctor José Gálvez, y Obras públicas, Ulises Reategui Morey.

El coronel Jiménez fué prijeramente designado ministro de Interior, pero él ha anunciado su salida del Gobierno.

La algarroba y la garrofa

Por el Ministerio de Economía Nacional se ha dictado la siguiente Real Orden:

«Vistas las manifestaciones producidas ante este Ministerio, de las cuales resulta que en gran parte, por lo menos, de los puertos de llegada vienen deteniéndose por símismos los conceptos de algarroba y garrofa, siquiera ello no esté conforme con el texto del arancel que los diferencia con aplicación de distintos derechos; y a fin de no producir perturbación a consecuencia de la definición técnica expresada en la orden fecha 2 del actual, que en algunas provincias parece ser distinta de la acepción usual, Su Majestad el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que sigan despachándose aquellos productos a su entrada en España en la misma forma y concepto en que se venía haciendo, hasta que por virtud de la información que se abre pueda llegarse a una resolución definitiva que atempere la realidad a los conceptos del Arancel.»

Gacetas de los Teatros

ESPAÑOL

Hace mucho tiempo que no se producía en los medios teatrales madrileños una expectación como la que despierta el estreno del sainete, de Pilar Millán Astray, «Los amores de la Nati», que tendrá lugar mañana, viernes, por la noche. Se despacha en contaduría.

COMEDIA

Mañana, viernes, noche, estreno del grotesco en tres actos, original de Félix Cuquerella y Pedro S. Neyra, «Hace fal-

ta un suicida». Despáchase en contaduría.

Raquel Meller.—Tardes de sábado y lunes, últimas «matinées» de la gran «vedette». Los dos más interesantes programas de su brillante actuación.

Contaduría sin aumento de precio.

LARA

Hoy, como mañana, el mayor éxito de comedia y compañía: «Tierra en los ojos», tarde y noche.

CALDERON

El próximo sábado, estreno de la zarzuela, de Asenjo y Torres del Alamo, música del maestro cubano Moisés Simons, «La niña Mersé».

INFANTA ISABEL

«La noche loca», sugestiva y divertidísima comedia, de Honorio Maura, considerada por los más eminentes críticos como la mejor de su ilustre autor, se pone en escena todas las noches y hoy, jueves, tarde y noche.

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA

Mañana, viernes, con la centésima representación de «Cock-tail de amor», hará su «début» Cándida Suárez, que cantará la famosa canción de la película «Bajo los techos de París».

COMICO

Loreto-Chicote.—Hoy, jueves, noche, estreno: «Doña Herodes», de Antonio Paso. Tarde (popular, tres pesetas buraca), «¡Que trabaje Rita!»

Sucesos

Un individuo electrocutado

Se recibió en la Dirección general de Seguridad una comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil del Campamento dando cuenta de que en el interior de un transformador de la luz eléctrica de la Escuela Central de Tiro de Infantería, había sido encontrado el cadáver de un individuo llamado Domingo Esnaya Esteban.

En el citado oficio se añade que el fallecimiento se produjo al haber tocado Domingo uno de los cables del transformador.

Se asegura que el suceso está relacionado con una denuncia presentada hace varios días por la esposa del muerto, según la cual Domingo había desaparecido de su casa después de manifestar su propósito de suicidarse.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano.

CALDERON.—A las 6,15, Doña Francisquita. A las 10,30, La Castañuela.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, He encontrado una hija.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las guapas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La noche loca.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

COMEDIA.—A las 6,30, La guapa. A las 10,30, La Peruera y otras atracciones.

FONTALBA.—A las 6,45 y 10,45, Proa al sol.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

ALCAZAR.—A las 6,50, Mari-Bel. A las 10,45, ¡Tómame en serio!

COMICO.—A las 6,30, ¡Que trabaje Rita! A las 10,30, Doña Herodes (estreno).

FUENCARRAL.—A las 6,30, El santo de la Isidra y Los claveles. A las 10,30, La Maragata.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Larry Fleming con su «troupe» y Luisa Esteso.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, El anillo de Saturno. A las 10,30, Un programa político (estreno).

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,50, gran matiné infantil, con sorteo de preciosos juguetes para los niños. A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Amorebieta II y Begónes III contra Izaguirre y Elorrio. Segundo (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Ugarte. Tercero (a remonte), Pasieguito y Vega contra Echániz (A.) y Salaverria II.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Ahajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.165

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS: INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS. SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES. ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de América y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Reglamentaria. - Abogados. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asesoría en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Assrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brix y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitron», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques marítimos construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las plumas y sangres. Cálculo de acero. Caja de metal. Cálculo con resaca. Seguro automático.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo de acero extra triple cerro Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal sólido. En calibres y plumas de chuk y gran calibre. Construcción extraordinaria. Grabada en metal.

"EDER"
La última escopeta. Fuego central del tiro. Cálculo de acero. Cierre de todas las plumas y sangres. Seguro automático. Delineado con elegancia. Caja de metal. Cálculo de acero. Cálculo con resaca. Cálculo de metal. Cálculo de metal. Cálculo de metal.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tanto éxito ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración.

Pedir a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 581 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tintero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y una inmensa biblioteca de roble de tiro, cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Contra Libro M.º A.—BORDOBA

Señas: Profesión: